

El Rey ha resuelto que hasta nueva órden se suspenda la entrega y cange de prisioneros de guerra con los Ingleses, y asimismo su conduccion á los destinos señalados para el efecto, debiendo mantenerse mientras tanto en los depósitos de las Provincias de su arribo. Lo que comunico á V. de Real órden para su cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. muchos años. San Lorenzo 31 de Octubre de 1800.

El Rey ha resuelto que hasta nuevo orden
 se suspenda la entrega y cargo de prisioneros
 de guerra con los Ingleses, y asimismo se con-
 duccion á los destinos señalados para el efec-
 to, debiendo mantenerse mientras tanto en los
 depósitos de las Provincias de su reino. Lo
 que comunico á V. de Real orden para su
 cumplimiento en la parte que le toca. Dios guar-
 de á V. muchos años. San Lorenzo 27 de
 Octubre de 1800.